



**RESOLUCION F.C.A. N° 100/2022  
CINCO SALTOS, 14 OCT 2022**

**VISTO:**

La Nota de fecha 22 de Septiembre/2022 el Lic. MSc. Hugo Luis Álvarez en su carácter del Director del Departamento de Producción eleva propuesta de cobertura de vacante definitiva generada por la renuncia definitiva por la jubilación presentada por el Ing. Agr. Federico Witkowski y solicita el correspondiente llamado a Concurso Regular; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución F.C.A n. ° 077/2022 se acepta la renuncia definitiva del Ing. Agr. Federico WITKOWSKI como Profesor Titular Regular con Dedicación Parcial- Departamento de Producción - Area: Cultivos Frutihortícolas Orientación: Viticultura, a partir del día 31 de agosto del 2022;

Que mediante Resolución F.C.A n. ° 099/2022 se promociona a la Ing. Agr. Zully Alejandra MORENO en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con Dedicación EXCLUSIVA en calidad de INTERINO para desempeñarse en el Departamento de Producción Area: Cultivos Frutihortícolas Orientación: Viticultura, a partir del día 22 de Septiembre del 2022 y hasta el día 31 de Enero de 2023;

Que en Resolución F.C.A. n° 133/16 tratada en sesión de Consejo Directivo de fecha 29 de Noviembre/16, se establece en su artículo 1ero. "APROBAR la propuesta de Planta Docente, elaborada por los diferentes sectores políticos de la Facultad de Ciencias Agrarias, que establece los criterios para la cobertura de cargos de las Asignaturas de la Carrera Ingeniería Agronómica que permitirá que se completen los equipos de Cátedra, la misma forma parte como ANEXO UNICO de la presente.";

Que en Resolución F.C.A n° 007/17 tratada en sesión de Consejo Directivo de fecha 21 de Diciembre/16, se establece en su artículo 1ero. "APROBAR la propuesta de Llamados a Concurso e Incremento de Dedicación docente según los criterios establecidos en la Resolución CD.FCA n° 133/16, para completar los equipos docentes de la Facultad de Ciencias Agrarias según consta en los ANEXOS I y II de la presente.";

Que el Artículo 11 del Convenio Colectivo de Trabajo establece que el Ingreso a Carrera Docentes es por concurso público y abierto de antecedentes y oposición;

Que en virtud de la normativa vigente los llamados a concurso se deben sustanciar por Área y Orientación;

Que mediante Decreto Nacional n° 1246/15 se ha homologado el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente de las Universidades Nacionales;

Que se ha emitido el Informe **TKD N° # 11305/2022** de acuerdo a la Resolución Rectoral N. ° 442/2017 el cual se adjunta como Anexo;

Que la Comisión Académica sugiere avalar la propuesta de llamado a concurso regular de un cargo PAD-1.

Que el Consejo Directivo en sesión de fecha 12 de octubre del 2022, dio tratamiento al tema, aprobándose por unanimidad.



Universidad Nacional del Comahue  
Facultad de Ciencias Agrarias

**RESOLUCION F.C.A. N° 100/2022  
CINCO SALTOS, 14 OCT 2022**

**POR ELLO**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
R E S U E L V E**

**ARTICULO N° 1: APROBAR** el Llamado a Concurso para la provisión de **1 (un) cargo de PROFESOR ADJUNTO Regular con Dedicación EXCLUSIVA** – Area: CULTIVOS FRUTIHORTICOLAS Orientación: VITICULTURA correspondiente al Departamento de Producción, para desempeñarse en la Facultad de Ciencias Agrarias – Localización Cinco Saltos.

**ARTICULO N° 2: INCORPORAR** a la presente el **ANEXO I** el Informe **TKD N° # 11305/2022** que fuera generado desde el Sistema MOCOVI - DESIGNACIONES – de acuerdo a Resolución R N. ° 0442/17.

**ARTICULO N° 3 IMPUTAR** el gasto emergente al Ejercicio 2022 Programa 29, Actividad 01. Dependencia 29-0, Inciso 1, Partida Principal 11, Personal Permanente, Fuente de financiamiento 11, Tesoro Nacional, Según indica el **TKD N° # 11305/2022**.

**ARTICULO N° 4: REGISTRAR**, Comunicar y Archivar.

Decano  
Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional del Comahue



ANEXO I

Informe TKD #11305/2022 de FACA

Id	Programa	Porc	Ap_y Nombre	Legajo	CM	CE	Car	Desde	Hasta	Depart	Área	Orientación	Días Lic	Estado	Costo
34154	FRH en Cs. Agrarias	100%	RESERVA: Concurso Regular 1 cargo PAD-1 Viticultura - Jubilacion Witkowski	0	ADJE	PAD1	R	22/09/2022		PRODUCCIÓN	CULTIVOS FRUTIHORTICOL AS	VITICULTURA	0	A	612.941,42
														(*)SUBTOTAL:	612.941,42
														TOTAL:	612.941,42

(\*)FRH en Cs. Agrarias Programa: 29 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 029 SubDependencia: 000 SubSubDependencia:000 Fuente: 11

Decano  
Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional del Comahue